



Consejo de la
Unión Europea

Bruselas, 12 de octubre de 2022
(OR. en)

13507/22
ADD 1

INF 166
API 92

NOTA DE TRANSMISIÓN

De:	Por la secretaria general de la Comisión Europea, D. ^a Martine DEPREZ, directora
A:	Secretaría General del Consejo
N.º doc. Ción.:	COM(2022) 498 final - ANEXO
Asunto:	ANEXO del INFORME DE LA COMISIÓN sobre la aplicación en 2021 del Reglamento (CE) n.º 1049/2001 relativo al acceso del público a los documentos del Parlamento Europeo, del Consejo y de la Comisión

Adjunto se remite a las Delegaciones el documento – COM(2022) 498 final - ANEXO.

Adj.: COM(2022) 498 final - ANEXO



Bruselas, 3.10.2022
COM(2022) 498 final

ANNEX

ANEXO

del

INFORME DE LA COMISIÓN

sobre la aplicación en 2021 del Reglamento (CE) n.º 1049/2001 relativo al acceso del público a los documentos del Parlamento Europeo, del Consejo y de la Comisión

Estadísticas relativas a la aplicación del Reglamento (CE) n.º 1049/2001

1. NÚMERO DE DOCUMENTOS INSCRITOS EN EL REGISTRO DE DOCUMENTOS DE LA COMISIÓN

	C	COM	JOIN	OJ	P	PV	SEC	SWD	Total
2020	15 726	1 839	50	119	5	79	1 553	478	19 849
2021¹	11 608	1 160	49	68	3	57	1 479	585	15 009

2. CONSULTA DEL SITIO WEB *ACCESS TO DOCUMENTS* («ACCESO A DOCUMENTOS») DEL SITIO WEB EUROPA

	VISITANTES	PÁGINAS CONSULTADAS
2020	14 716	24 429
2021	15 222	33 508

3. NÚMERO DE SOLICITUDES INICIALES RECIBIDAS Y TRAMITADAS

	2017	2018	2019	2020	2021
Solicitudes registradas	6 255	6 912	7 445	8 001	8 420
Respuestas ofrecidas ²	6 716	7 257	8 449	9 181	9 141

¹ La Comisión Europea publicó el nuevo registro de documentos de la Comisión el 17 de mayo de 2021. El nuevo método de publicación se empezó a utilizar el 1 de mayo de 2021. Esta versión ofrece una serie de mejoras relacionadas con la búsqueda, la presentación y la publicación de documentos (por ejemplo, los mismos documentos solo se publican una vez), lo que dio lugar a una disminución del número de documentos publicados en comparación con las cifras de 2020.

² Una sola solicitud puede referirse a varios documentos y, por consiguiente, puede dar lugar a diferentes respuestas. Por otra parte, en algunos casos se pueden agrupar varias solicitudes y dar lugar a una única respuesta. Este número abarca todos los tipos de seguimiento proporcionados por la Comisión Europea, desde respuestas ofrecidas en virtud del Reglamento (CE) n.º 1049/2001 (incluidas las respuestas en las que no hay documentos) hasta respuestas ofrecidas con arreglo a diferentes marcos jurídicos (debido al contenido de la solicitud o al estatuto del solicitante, etc.) o archivos como consecuencia de la no aportación de las aclaraciones requeridas o del incumplimiento de los requisitos de procedimiento por parte de los solicitantes.

Respuestas ofrecidas con arreglo al Reglamento (CE) n.º 1049/2001	5 181	6 117	7 612	8 164	8 280
---	-------	-------	-------	-------	-------

4. NÚMERO DE SOLICITUDES CONFIRMATORIAS RECIBIDAS Y TRAMITADAS

	2017	2018	2019	2020	2021
Solicitudes registradas	299	318	334	309	355
Respuestas ofrecidas	300	326	319	298	297
Respuestas ofrecidas con arreglo al Reglamento (CE) n.º 1049/2001	259	288	296	265	247

5. RESPUESTAS POR DIRECCIÓN GENERAL O SERVICIO

	FASE INICIAL (%)		FASE CONFIRMATORIA (%)	
	2020	2021	2020	2021
Secretaría General – SG	10,22	9,89	7,77	11,27
Servicio Jurídico – SJ	2,71	2,38	4,53	0,85
Dirección General de Comunicación – DG COMM	0,24	0,30	0,65	0,28
Inspirar, Debater, Comprometerse y Acelerar la Acción – IDEA	0,02	0	0	0
Grupo de Trabajo para las Relaciones con el Reino Unido – UKTF ³	0,37	0,12	0,97	0,28
Dirección General de Presupuestos – DG BUDG	1,01	1,08	0,97	1,41
Dirección General de Recursos Humanos y Seguridad, incluidas la Oficina de Infraestructuras y Logística de Luxemburgo y la Oficina de Gestión y Liquidación de los Derechos Individuales – DG HR, OIL, PMO	2,77	1,50	3,24	2,82
Dirección General de Informática – DG DIGIT	0,32	0,52	0,32	0,28
Servicio de Auditoría Interna – IAS	0,04	0,11	0,32	0
Oficina Europea de Lucha contra el Fraude ⁴ – OLAF	0,20	0,32	0	0
Dirección General de Asuntos Económicos y	1,69	1,03	2,91	0

³ El Grupo de Trabajo para las Relaciones con el Reino Unido (UKTF) dejó de existir el 1 de marzo de 2021.

⁴ Los datos correspondientes a la Oficina Europea de Lucha contra el Fraude (OLAF) se refieren a las solicitudes de acceso a los documentos respecto de sus actividades administrativas, que se registran en el mismo sistema informático utilizado por otros servicios de la Comisión Europea (GestDem). Las solicitudes de acceso a documentos relativos a las actividades de investigación de la OLAF no son objeto del presente informe.

Financieros – DG ECFIN				
Dirección General de Mercado Interior, Industria, Emprendimiento y Pymes – DG GROW	7,14	8,35	4,85	5,35
Dirección General de Industria de Defensa y Espacio – DG DEFIS	0,61	0,58	0,65	1,13
Dirección General de Competencia – DG COMP	6,17	4,63	15,21	6,20
Dirección General de Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión – DG EMPL	2,56	1,58	3,56	3,10
Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural – DG AGRI	2,50	2,30	1,62	4,51
Dirección General de Movilidad y Transportes – DG MOVE	4,50	3,82	0,97	1,41
Dirección General de Energía – DG ENER	3,84	2,93	8,09	5,63
Dirección General de Medio Ambiente – DG ENV	3,31	6,05	3,88	3,94
Dirección General de Acción por el Clima – DG CLIMA	1,99	2,32	0,65	1,97
Dirección General de Investigación e Innovación – DG RTD	1,36	1,31	0,97	0,28
Dirección General de Redes de Comunicación, Contenido y Tecnologías – DG CNECT	2,71	2,70	1,62	3,66
Centro Común de Investigación – JRC	0,21	0,50	0,65	0,85
Dirección General de Asuntos Marítimos y Pesca – DG MARE	0,69	0,93	0,97	1,41
Dirección General de Estabilidad Financiera, Servicios Financieros y Unión de los Mercados de Capitales – DG FISMA	4,00	3,94	1,29	7,04
Dirección General de Política Regional y Urbana – DG REGIO	1,75	1,15	0,65	1,97
Dirección General de Apoyo a las Reformas Estructurales – DG REFORM	0,10	0,24	0,32	0
Dirección General de Fiscalidad y Unión Aduanera – DG TAXUD	4,70	3,37	3,24	5,07
Dirección General de Educación, Juventud, Deporte y Cultura – DG EAC	0,61	0,62	0	0,56
Dirección General de Salud y Seguridad Alimentaria – DG SANTE	7,69	7,80	8,74	7,89
Autoridad de Preparación y Respuesta ante Emergencias Sanitarias (HERA) ⁵	0	0,58	0	1,69
Dirección General de Migración y Asuntos de Interior – DG HOME	4,81	2,92	3,56	4,79
Dirección General de Justicia y Consumidores – DG JUST	3,01	4,18	3,88	5,92
Dirección General de Comercio – DG TRADE	3,81	3,09	5,18	3,10

⁵ La Autoridad de Preparación y Respuesta ante Emergencias Sanitarias (HERA) se puso en marcha como una nueva Dirección General de la Comisión Europea el 16 de septiembre de 2021.

Dirección General de Política de Vecindad y Negociaciones de Ampliación – DG NEAR	2,25	3,41	2,27	1,69
Dirección General de Asociaciones Internacionales – DG INTPA ⁶	7,29	10,95	1,62	1,97
Dirección General de Protección Civil y Operaciones de Ayuda Humanitaria Europeas – DG ECHO	0,72	0,43	0,65	0,56
Eurostat – ESTAT	0,26	0,13	0,97	0
Dirección General de Interpretación – DG SCIC	0,02	0,01	0	0
Dirección General de Traducción – DG DGT	0,06	0,07	0,32	0
Oficina de Publicaciones de la Unión Europea – OP	0,04	0,06	0	0
Servicio de Instrumentos de Política Exterior ⁷ – FPI	1,49	1,53	0,65	0
Oficina de Infraestructuras y Logística de Bruselas – OIB	0,02	0,12	0	0
Oficina Europea de Selección de Personal – EPSO	0,15	0,15	1,29	1,13
Total (%)	100	100	100	100

6. PERFIL SOCIAL Y PROFESIONAL DE LOS SOLICITANTES

	FASE INICIAL (%)		FASE CONFIRMATORIA (%)	
	2020	2021	2020	2021
Institución académica / Laboratorio de ideas	10,69	8,98	6,15	6,20
Empresa / Asociación empresarial	11,72	10,64	7,12	8,45
Periodista	7,90	8,03	15,53	12,68
Bufete de abogados / abogado autónomo	8,92	8,86	12,94	14,37
Diputado al Parlamento Europeo / asistente de diputado al Parlamento Europeo	1,30	1,24	3,24	3,10
Organización no gubernamental (ONG)	5,96	11,21	14,89	16,90
Estados miembros con arreglo al Reglamento (CE) n.º 1049/2001	1,50	0,44	0,32	0,28
Autoridad (sub)nacional	0,66	0,40	0	0
Sin especificar (ciudadanos)	51,34	50,20	39,81	38,03

⁶ La Dirección General de Cooperación Internacional y Desarrollo (DG DEVCO) se convirtió oficialmente en Dirección General de Asociaciones Internacionales (DG INTPA) el 16 de enero de 2021.

⁷ Desde la creación del Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE), los documentos del Servicio de Instrumentos de Política Exterior son los únicos que se mantienen dentro de la Comisión Europea.

Total (%)	100	100
------------------	------------	------------

100	100
------------	------------

7. ORIGEN GEOGRÁFICO DE LOS SOLICITANTES

	FASE INICIAL (%)		FASE CONFIRMATORIA (%)	
	2020	2021	2020	2021
ESTADOS MIEMBROS DE LA UE				
Bélgica	30,63	33,33	27,51	38,87
Bulgaria	0,49	0,48	0,97	0,56
Chequia	1,12	0,90	1,29	1,97
Dinamarca	1,71	1,64	0,32	1,97
Alemania	11,91	11,56	15,53	8,45
Estonia	0,25	0,26	0	0
Irlanda	1,51	1,53	1,94	2,82
Grecia	1,34	0,76	3,56	0
España	5,16	6,79	6,80	7,04
Francia	8,81	8,22	6,47	4,79
Croacia	0,19	0,40	0,32	0,56
Italia	7,65	6,52	6,80	8,17
Chipre	0,12	0,18	0	0
Letonia	0,14	0,18	0,65	0,28
Lituania	0,50	0,26	0,65	0,28
Luxemburgo	1,06	0,93	0,32	0,28
Hungría	0,79	0,65	1,29	0,28
Malta	0,32	0,15	0,32	0,56
Países Bajos	5,85	4,45	8,41	9,86
Austria	1,94	1,71	1,29	0,85
Polonia	1,97	1,91	2,27	0,28
Portugal	0,61	0,87	0,32	0,28
Rumanía	0,79	0,75	0,32	0,28
Eslovenia	0,31	0,29	0,32	0,28
Eslovaquia	0,50	0,33	0,32	0,28
Finlandia	1,14	1,06	1,29	1,13
Suecia	1,46	2,11	0,32	0,85
TERCEROS PAÍSES				
Países europeos no pertenecientes a la UE	9,36	9,77	7,77	9,01

África	0,11	0,11	0	0
Asia	0,75	0,83	0,32	0
Australia y Nueva Zelanda	0,12	0,08	0	0
América del Norte	0,75	0,89	0,32	0
América del Sur	0,12	0,10	0	0
Reino Unido ⁸	0,49	0	1,94	0
Total (%)	100	100	100	100

8. TIPO DE RESPUESTAS OFRECIDAS EN LA FASE INICIAL

	2017		2018		2019		2020		2021	
	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%
Concesión de acceso total	3 201	61,78	3 633	59,39	4 018	52,79	4 549	55,72	3 984	48,12
Concesión de acceso parcial	1 050	20,27	1 274	20,83	1 888	24,80	2 062	25,26	2 116	25,56
Acceso denegado	930	17,95	969	15,84	980	12,87	834	10,22	1 414	17,08
Inexistencia de documentos	0	0	241	3,94	726	9,54	719	8,81	766	9,25
Total	5 181	100	6 117	100	7 612	100	8 164	100	8 280	100

9. TIPO DE RESPUESTAS OFRECIDAS EN LA FASE CONFIRMATORIA

	2017		2018		2019		2020		2021	
	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%
Revisión total – Concesión de acceso total	14	5,40	19	6,60	22	7,43	8	3,02	25	10,12
Revisión parcial – Concesión de acceso parcial	108	41,70	98	34,03	136	45,95	91	34,34	70	28,34
Confirmación de la respuesta inicial – Acceso no concedido (ni siquiera parcial)	137	52,90	120	41,67	89	30,07	131	49,43	116	46,96
Inexistencia de documentos	0	0	51	17,70	49	16,55	35	13,21	36	14,57
Total	259	100	288	100	296	100	265	100	247	100

⁸ Las cifras correspondientes al Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte en 2021 se incluyen en países europeos no pertenecientes a la UE.

10. DENEGACIÓN DE ACCESO POR APLICACIÓN DE EXCEPCIÓN

Excepciones según lo establecido en el artículo 4 del Reglamento (CE) n.º 1049/2001	FASE INICIAL (%)		FASE CONFIRMATORIA (%)	
	2020	2021	2020	2021
Artículo 4, apartado 1, letra a), primer guion – Protección del interés público por lo que respecta a la seguridad pública	6,40	4,52	3,91	2,09
Artículo 4, apartado 1, letra a), segundo guion – Protección del interés público por lo que respecta a la defensa y los asuntos militares	0,23	0,52	0	0
Artículo 4, apartado 1, letra a), tercer guion – Protección del interés público por lo que respecta a las relaciones internacionales	5,35	4,91	7,83	16,75
Artículo 4, apartado 1, letra a), cuarto guion – Protección del interés público por lo que respecta a la política financiera, monetaria o económica de la UE o de un Estado miembro	1,74	1,67	1,74	8,90
Artículo 4, apartado 1, letra b) – Protección de la intimidad y la integridad de la persona	44,08	41,04	26,52	24,08
Artículo 4, apartado 2, primer guion – Protección de los intereses comerciales	14,24	11,87	14,35	8,90
Artículo 4, apartado 2, segundo guion – Protección de los procedimientos judiciales y el asesoramiento jurídico	3,77	2,59	2,61	7,33
Artículo 4, apartado 2, tercer guion – Protección del objetivo de las actividades de inspección, investigación y auditoría	11,59	7,79	33,04	25,65
Artículo 4, apartado 3, párrafo primero – Proceso de toma de decisiones en el que todavía no se ha adoptado una decisión	9,71	23,31	4,78	3,66
Artículo 4, apartado 3, párrafo segundo – Proceso de toma de decisiones en los casos en los que ya se ha tomado la decisión (dictámenes para uso interno como parte de deliberaciones y consultas previas)	2,53	1,25	5,22	2,62
Artículo 4, apartados 4 y 5 – Denegación por un Estado miembro o una tercera parte ⁹	0,36	0,52	/	/
Total (%)	100	100	100	100

⁹ Esta categoría ya no se utiliza, puesto que no constituye una excepción en el sentido del artículo 4 del Reglamento (CE) n.º 1049/2001. Sin embargo, se sigue incluyendo, ya que los datos brutos disponibles no permitían realizar en todos los casos un desglose con arreglo a las excepciones del artículo 4 del Reglamento (CE) n.º 1049/2001.